

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33768 *PRODAT SEGURIDAD, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 167/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña Marina Carballal Ríos, contra "Prodat Seguridad, S.L.", se ha dictado Auto de fecha 1-10-2010 por el que se declara al ejecutado "Prodat Seguridad, S.L." en situación de insolvencia por importe de 4.715,32 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 29 de octubre de 2010.- Secretario, Sr. D. Rafael González Alió.

ID: A100079929-1